



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 03 NOV 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042502/2011, por el cual se solicita autorización para la ejecución de Obra: Construcción de un Entrepiso ampliación PROSECRETARÍA DE CONCURSOS en el Edificio Ingeniería de Ciudad Universitaria;

CONSIDERANDO:

El Acta de Apertura de sobres, que contienen las propuestas realizadas por los oferentes, obrante a fs. 94;

Las propuestas presentadas por las firmas: ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L y NICOVAL S.A;

El Acta de preadjudicación, donde se aconseja adjudicar la obra entrepiso ampliación PROSECRETARÍA DE CONCURSOS, a la firma: NICOVAL CONSTRUCCIONES S.A;

Lo informado por la Secretaría Técnica a fs. 100;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la Contratación para la ejecución de la Obra: Construcción de un Entrepiso ampliación PROSECRETARÍA DE CONCURSOS, a la firma: NICOVAL CONSTRUCCIONES S.A, por un monto total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS C/96/100 (\$94.062,96)

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con la Partida prevista por los incisos 2 y 3 de la CONTRIBUCIÓN GOBIERNO NACIONAL destinados a esta Facultad.

Art. 3º).- El Área Económico Financiera elaborará la respectiva Orden de Compra.


Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Técnica.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001523 -T-2011.-

